

**Martes 21/10/25**

## **El Consejo de Gobierno destina 2,2 millones de euros para las becas complementarias de movilidad universitaria durante este curso**

**Estas ayudas aumentan su cuantía en 350.000 euros para que todos los universitarios riojanos de primer y segundo curso que estudien fuera de la Comunidad puedan financiar el coste de su primera matrícula sin limitaciones por nivel de renta**

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy, día 21, el gasto de 2.282.998 euros destinado a la convocatoria de becas complementarias para la realización de estudios universitarios fuera de la comunidad autónoma de La Rioja, durante el curso 2025/2026. Esta partida se incrementa 350.000 euros respecto al pasado curso con la finalidad de que los alumnos puedan financiar el coste de su primera matrícula, tanto de primer como de segundo curso, por un importe máximo de 1.500 euros y sin limitaciones por nivel de renta personal o familiar.

Esta beca, junto con la gratuidad de la primera matrícula del primer y segundo curso en la UR y la UNED para el alumnado riojano, materializa la apuesta del Gobierno regional para que todos los jóvenes puedan formarse sin limitaciones por su nivel de ingresos. La previsión es que estas ayudas lleguen aproximadamente a unos 1.500 universitarios riojanos para que puedan seguir desarrollando su formación fuera de la Comunidad durante este curso.

El pasado curso 2024/2025, la consejería de Educación y Empleo concedió 1.237 becas complementarias, con un importe máximo de 1.500 euros, para la realización de estudios universitarios fuera de nuestra Comunidad, por un importe total de 1.932.998 euros.

Durante este curso, las ayudas se universalizan para llegar a todos los alumnos que se matriculen por primera vez en el primer o segundo curso de una universidad ubicada fuera de la Comunidad, debido a que los estudios que realizan no se imparten con carácter presencial en La Rioja o por no haber obtenido plaza en enseñanzas disponibles de forma presencial por no alcanzar la nota de corte.